



INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO
1er TRIMESTRE 2015

Asesor con Funciones de Jefe de Control Interno

Bogotá

2015-04-30

1. Introducción

La Asesora con funciones de Jefe de Control Interno del Instituto Nacional de Metrología en procura de dar continuidad a la directriz de la que trata el Decreto 1737 de 1998 por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro público; así como también de las disposiciones del Decreto 0984 de 2012 por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y la Directiva Presidencial 06 de 2014; presenta informe de los resultados obtenidos durante enero, febrero y marzo de 2015, de forma comparativa con el mismo período del año inmediatamente anterior.

2. Alcance

Pagos efectuados por la entidad durante el primer trimestre de 2015 versus el mismo período en 2014.

3. Descripción metodológica

La captura de la información se solicitó a la Coordinación de Gestión Financiera a través de las órdenes de pago para el primer trimestre del 2015 y para el mismo período del año inmediatamente anterior (2014) en aras de realizar la comparación de los gastos de que trata el decreto 1737 de 1998, para estos dos períodos.

Se solicitó de manera puntual algunos datos a la Coordinación de talento humano y la de Servicios Administrativos, a lo cual respondió de manera oportuna la primera.

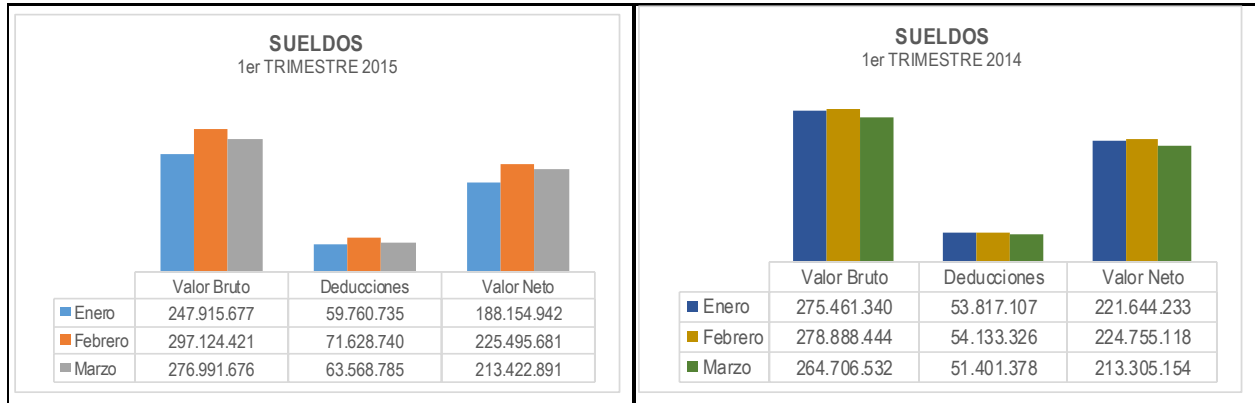
4. Resultados

SUELDOS

Durante el primer trimestre del año 2015 estuvieron vinculados en promedio 103 personas y vacantes en promedio de 7 durante el trimestre; mientras que para el mismo trimestre del año inmediatamente anterior hubo en promedio vinculados 105 funcionarios y 5 vacantes en promedio

	VINCULADOS		VACANTES	
PERIODO	2015	2015	2014	2014
ENERO	102	8	106	4
FEBRERO	104	6	105	5
MARZO	103	7	103	7

A continuación puede observarse gráficamente el comportamiento de los pagos efectuados en el primer trimestre de 2015 y de 2014:



A partir de la gráfica anterior se observa para el primer trimestre de 2015 hubo un incremento en el valor neto de los sueldos pagados de \$37.340.739 que equivale porcentualmente al 16,56% de febrero respecto a enero y de marzo respecto a febrero una disminución de \$ 12.072.790 que corresponde en términos porcentuales al 5,66%.

Al comparar los valores netos totales por este mismo concepto de sueldos netos se tiene el siguiente resumen:

2015 Versus 2014		
Mes	Variación	%
Enero	- 33.489.291	- 17,80
Febrero	740.563	0,33
Marzo	117.737	0,06
Total	- 32.630.991	- 5,20

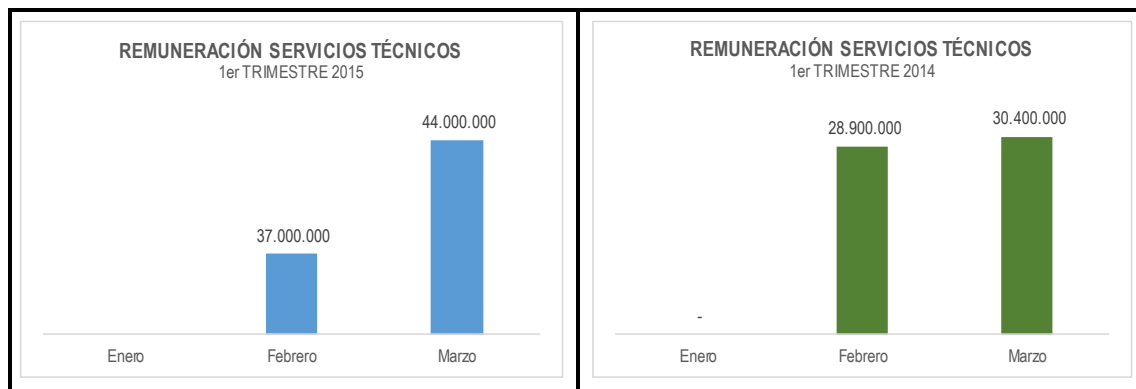
REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS

Para enero, febrero y marzo de 2015, se suscribieron contratos de prestación de servicios entre otros por conceptos en diversos asuntos y temas como:

- ✓ Desarrollo del sistema de control ambiental del INM
- ✓ Revisión operativa, ajuste y adecuación de la documentación del sistema integrado de gestión en el INM para el cumplimiento de los requisitos de las normas de calidad NTC GP 1000:2009, ISO 17025:2005 y la guía ISO 34:2009 y apoyar la elaboración de los documentos requeridos
- ✓ Temas relacionados con asuntos internacionales que maneje la dirección general del instituto nacional de metrología.
- ✓ Apoyar actividades de auditoría interna, implementación del sistema integrado de gestión, levantamiento del plan de mejoramiento referente a auditorías internas y externas y estadísticas en la prestación de servicios para la implementación del sistema integrado de gestión SIG en la subdirección de metrología física
- ✓ Adelantar los procesos precontractuales de los contratos que adelanta la subdirección de metrología física SMF

- ✓ Actividades del proceso de atención al ciudadano del INM
- ✓ Conducción de vehículos de propiedad del INM
- ✓ Actividades del proceso de control interno de gestión del INM
- ✓ Tareas del grupo de gestión financiera contabilidad,
- ✓ Apoyo en los procesos que se desarrollan en el grupo de servicios administrativos realizando actividades de soporte operativo,
- ✓ Apoyo profesional en aquellos asuntos jurídicos que estén relacionados con la gestión jurídica del INM
- ✓ Prestación de servicios profesionales en temas relacionados con el grupo de gestión del talento humano
- ✓ Apoyar a la coordinación de servicios administrativos para adelantar el proceso de levantamiento físico de inventarios en el INM
- ✓ Apoyo en el desarrollo de los objetivos propios del grupo de gestión jurídica realizando actividades de soporte operativo

Numéricamente hablando el comportamiento de los pagos por concepto de remuneración de los servicios técnicos tanto para el primer trimestre del 2015 como para el 2014 fue creciente de un mes al otro tal cual como se observa en la siguiente gráfica. De manera individual se aprecia a partir del detalle de la misma gráfica en el 2015 hubo pagos brutos por 81 millones de pesos mientras que en el 2014 los pagos brutos por el rubro de remuneración de servicios técnicos fueron de 59 millones trescientos mil pesos; lo que indica que hubo una variación positiva de 21.700.000 del primer trimestre de 2015 respecto al mismo período de 2014 y en términos porcentuales corresponde a un incremento del 27%



En febrero de 2015 hubo pagos a 8 personas y en marzo de los corrientes a 27; mientras que en febrero y marzo de 2014 hubo pagos a 13 personas vinculadas a través de esta modalidad por contrato de prestación de servicios.

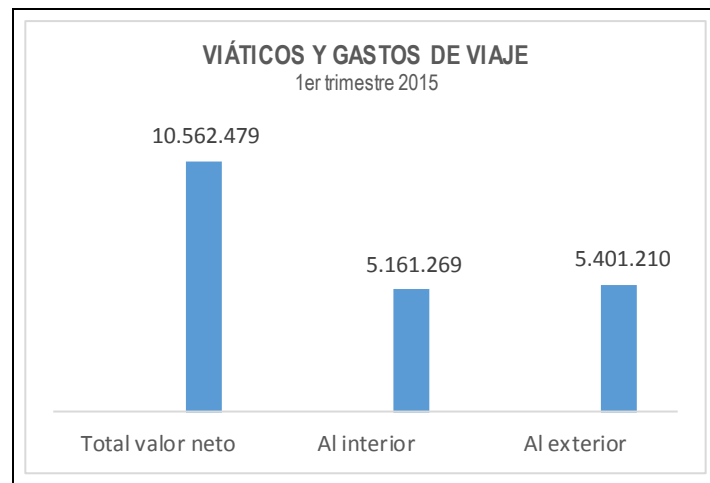
Los valores de la remuneración mensual de los servicios prestados por las personas vinculadas a la entidad a través de contrato de prestación de servicios estuvo dada con los siguientes valores:

2015	2014
1.500.000	1.500.000
1.700.000	1.700.000
2.000.000	2.000.000
3.000.000	3.000.000
4.000.000	3.500.000

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR Y AL EXTERIOR

Por este concepto en el mes de marzo de 2015 hubo pagos por un total de \$10.562.479, de los cuales \$ 5.161.269 corresponden al interior en el marco del contrato 24 de prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros en las rutas operadas por Satena, para los funcionarios autorizados por el INM que deban desplazarse en comisión oficial.

Adicional a lo anterior, para el exterior de los \$5.406.853 cancelados fueron destinados para comisiones a Panamá de Liz Catherine Hernández (\$1.813.624), a Querétaro México de Mauricio Sáchica Avellaneda (2.529.079) y \$1.074.157 de pagos en el marco del contrato 24 antes referido.



En el primer trimestre del 2014 mediante la orden de pago 16463614 se dio por un total bruto de \$19.000.000 la constitución de la caja menor de viáticos y mediante la orden número 66452214 por valor de \$698.053 el primer reembolso de caja menor de viáticos.

SERVICIO ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

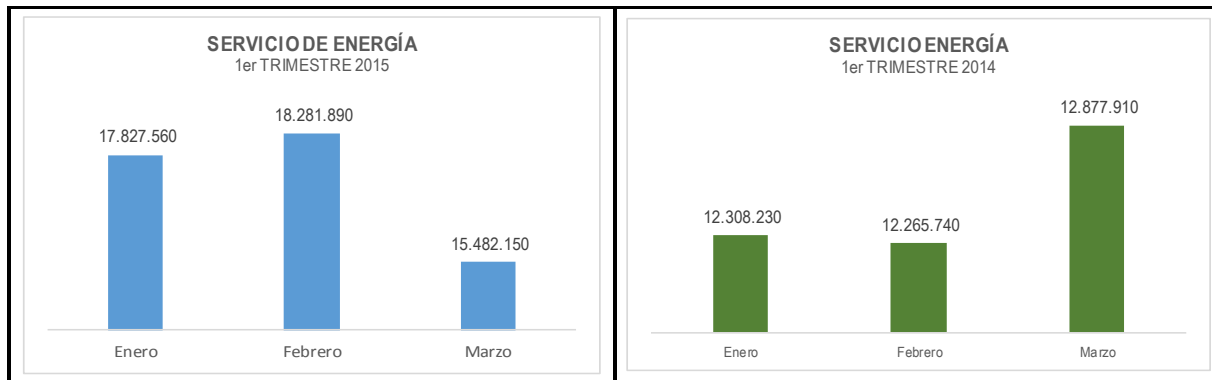
Por este concepto vale la pena recordar el cobro del servicio es realizado de forma vencida cada dos meses; es decir que para el trimestre objeto de este informe se da cuenta de un solo pago por este concepto, en el mes de febrero de los corrientes, correspondiente al servicio comprendido entre el 9 de noviembre de 2014 y el 7 de enero de 2015.



A partir del detalle de la gráfica precedente se tiene para el primer trimestre de 2015 hubo por concepto de aseo un incremento de 3.200 pesos frente al mismo período de 2014, que porcentualmente corresponde al 2%. De otro lado y por concepto de acueducto y alcantarillado en el primer trimestre de 2015 se cancelaron 227.510 pesos más que en el primer trimestre del 2014, lo que implicara un incremento del 16% para dicho concepto.

SERVICIO ENERGÍA

Los pagos efectuados a Codensa en el primer trimestre de 2015 tuvieron comportamiento variable en el marco del período como tal, pudiéndose observar de manera gráfica en la ilustración que sigue.



Dicho lo anterior, la comparación en términos cuantitativos y porcentuales estuvo dada de la siguiente manera:

1er trimestre 2015 Versus 1er trimestre 2014		
Mes	Variación 2015 respecto a 2014	%
Enero	5.519.330	0,31
Febrero	6.016.150	0,33
Marzo	2.604.240	0,17

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

En el primer trimestre de 2014 no hubo pagos por concepto de combustibles, a través de la página de Colombia compra eficiente no se pudo observar en el primer trimestre de 2014, se hubiera publicado contrato suscrito para suministro de combustible de gasolina y ACPM para el funcionamiento de los vehículos del parque automotor de la entidad.

En el primer trimestre de 2015 hubo pagos por valor de \$ 963.613, en el marco de la orden de compra 1423 para el suministro de combustible de gasolina corriente y acpm para el funcionamiento de los vehículos del parque automotor y la planta eléctrica del INM.

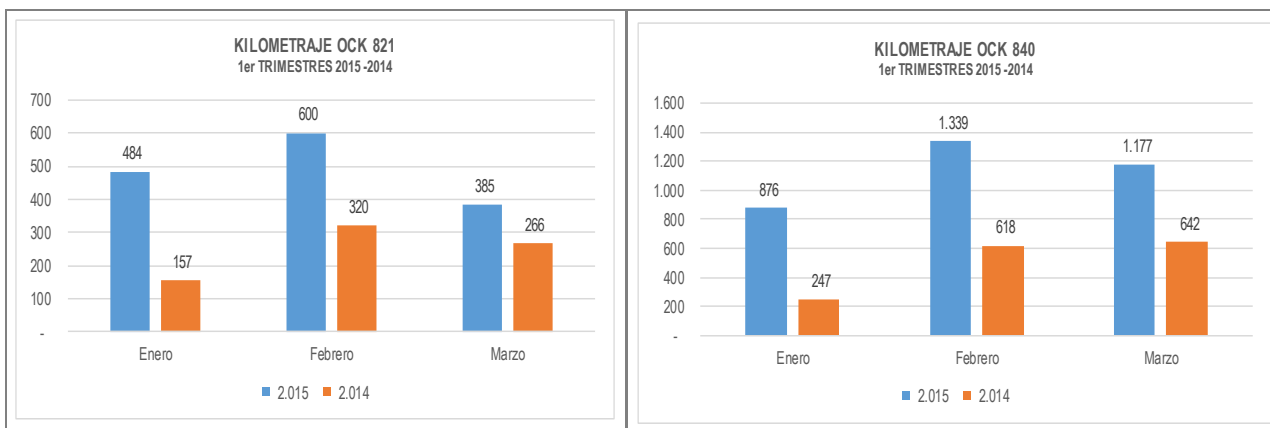
Se solicitó al profesional del Grupo de Apoyo de Servicios Administrativos, economista Andrés Mauricio Rincón relación del kilometraje y del combustible suministrado a los vehículos durante el primer trimestre de 2015 y 2014 y sobre el particular informó:

OCK 821	KILOMETRAJE						COMBUSTIBLE (\$)		
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ENERO	FEBRERO	MARZO
	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN			
2015	6995.1	7478.8	7478.8	8078.8	8078.8	8464.1	\$177.214	\$286.751,70	\$212.643,96
2014	28.5	185.7	185.7	505.2	505.2	771.5	\$0	\$0	\$0

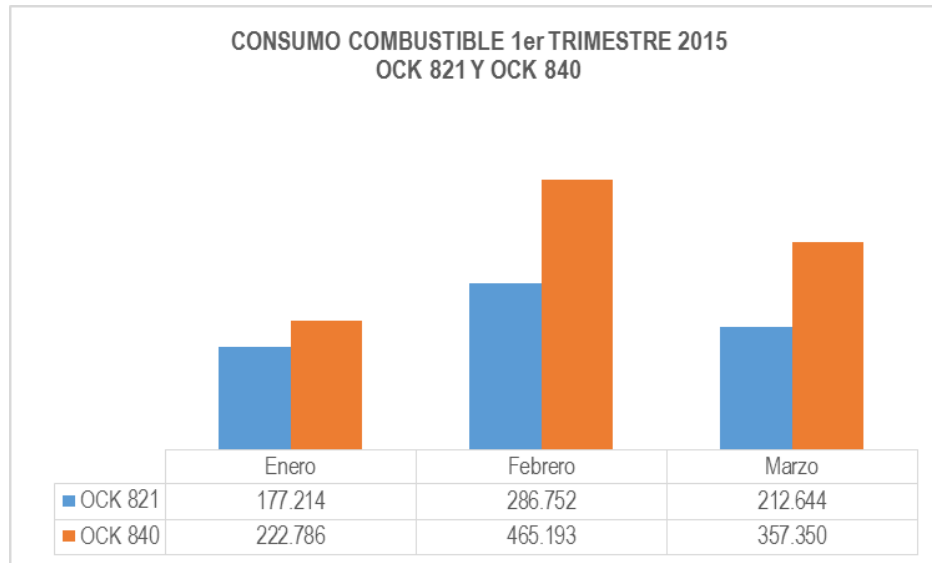
OCK 840	KILOMETRAJE						COMBUSTIBLE (\$)		
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ENERO	FEBRERO	MARZO
	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN			
2015	6613	7489	7489	8828	8828	10005	\$222.786	\$465.192,52	\$357.349,53
2014	31	278	278	896	896	1538	\$0	\$0	\$0

Nótese a partir de las tablas anteriores no hubo pagos por concepto de combustible en el primer trimestre de 2014 pero por registros del kilometraje de los vehículos se infiere fueron utilizados.

De forma resumida y gráficamente puede apreciarse a continuación la cantidad de kilómetros recorridos por cada vehículo tanto en el primer trimestre de 2015 como en el primer trimestre de 2014:



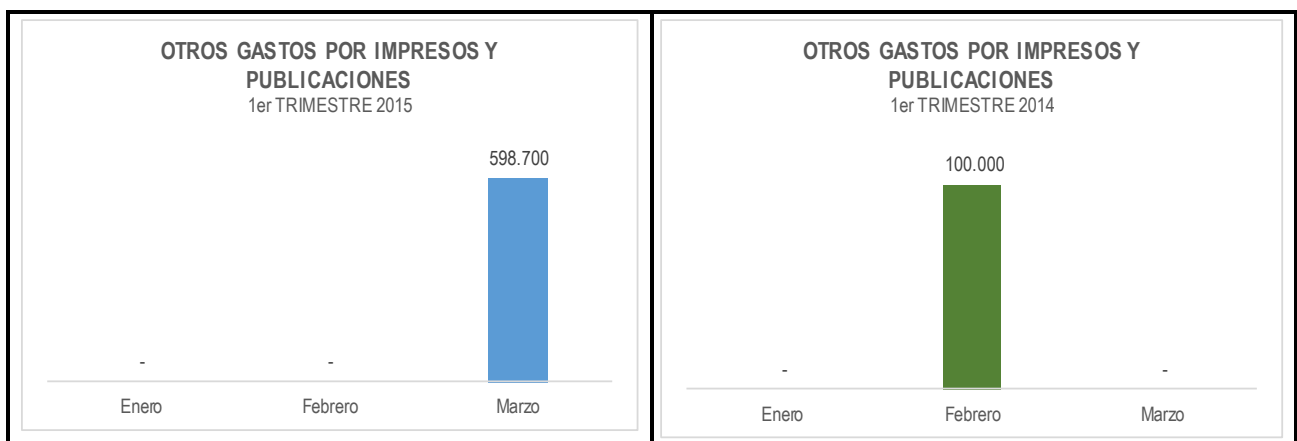
Adicional a lo anterior y a partir de la información suministrada en las tablas donde se registra el valor del combustible para el primer trimestre de 2015 para los dos vehículos el resumen es el de la siguiente gráfica:



OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES

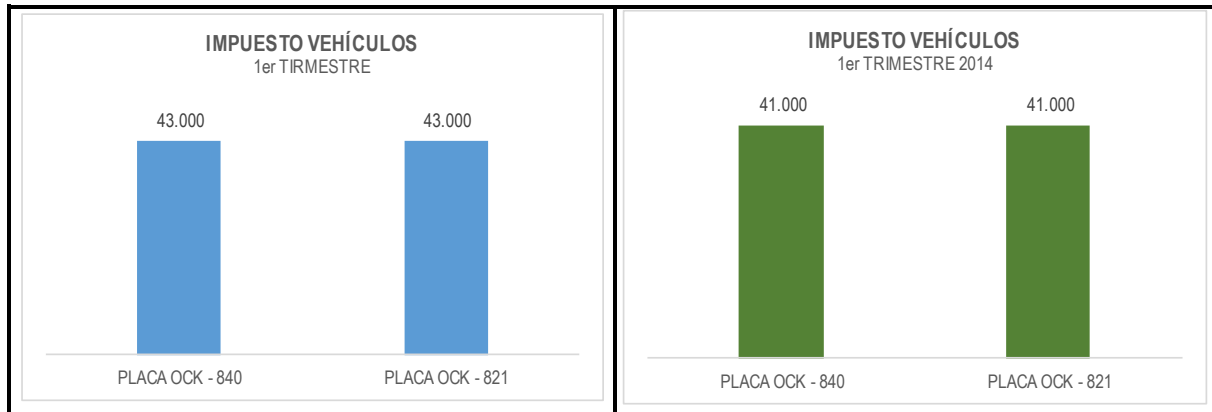
En el primer trimestre de 2015 los pagos por concepto de gastos por impresos y publicaciones obedecieron al pago del contrato 017 de 2015, cuyo objeto es el servicio de publicación de actos administrativos de carácter general, preferidos por el Instituto Nacional de Metrología, en el diario Oficial, así como la impresión de 7 pendones y el papel de seguridad para los certificados de calibración del INM.

En el primer trimestre de 2014 el pago por impresos y publicaciones se realizó a través de la caja menor.



IMPUESTOS VEHÍCULOS

Por concepto de impuesto hubo para el primer trimestre de 2015 por cada uno de los vehículos pagos por \$43.000 y en el mismo periodo de 2014 pagos para cada camioneta por \$41.000. El incremento del pago mensual en el 2015 respecto al 2014 fue del 5%.



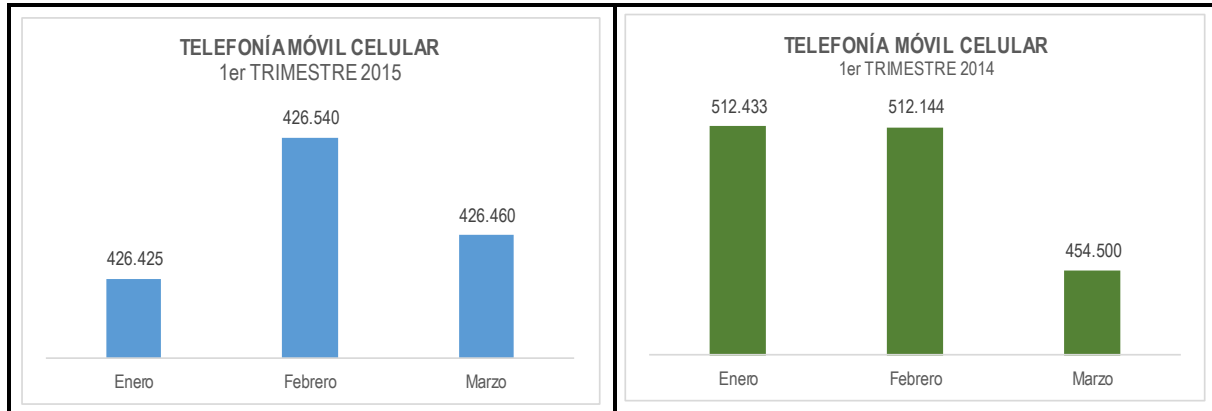
TELEFONÍA MÓVIL CELULAR

El valor de los pagos de telefonía celular corresponde a las líneas 3174033124 asignada a Director General, 31823993230 al Subdirector de Metrología física, 3188011314 a la Secretaría General, 3188134901 al Subdirector de innovación y servicios tecnológicos y 3188480151 al Subdirector de metrología química y biomedicina.

En el primer trimestre de 2015 no hubo variaciones significativas en el valor de los pagos de la telefonía, toda vez que en el mes de febrero de 2015 hubo un incremento de \$115, respecto al mes de enero y una disminución de \$ 80, del mes de marzo respecto al mes de febrero de los corrientes. El valor promedio mensual para cada una de las líneas de celular es de \$85.200, que incluye 1 giga + todas las redes sociales + 1.100 minutos aproximadamente.

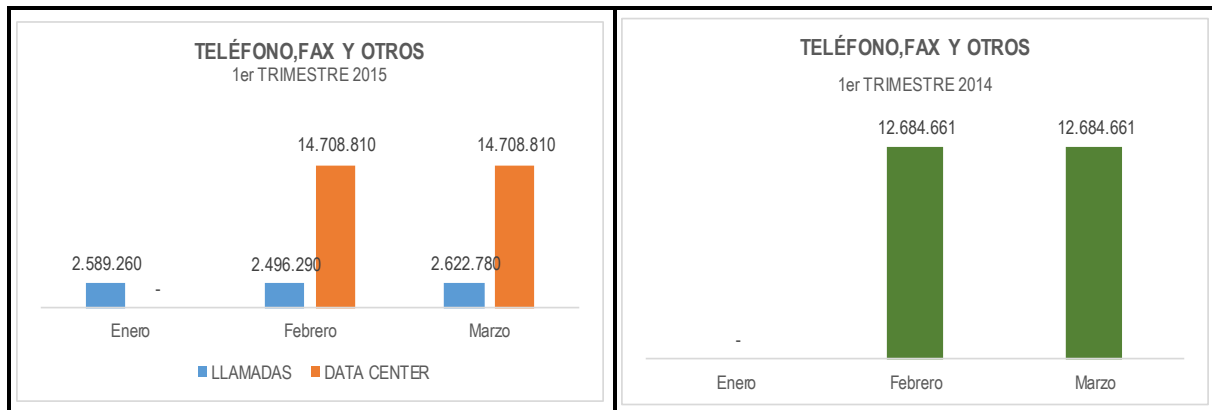
En el primer trimestre de 2014 las variaciones en los pagos por el concepto de telefonía celular fueron decrecientes: de febrero respecto a enero de 2014 una disminución de \$289 y de marzo respecto a febrero una disminución por \$ 57.644. En el mes de marzo hubo cambio

A continuación ilustración gráfica de lo comentado en los párrafos precedentes y donde se observa hubo diferentes contratos para los dos periodos con la empresa ETB.



TELÉFONO, FAX Y OTROS

En el primer trimestre de 2015, los pagos de telefonía local, nacionales e internacional en total fueron en total por \$7.708.330 y los pagos fijos por \$14.708.810 por los meses de febrero y marzo, corresponde al servicio de telefonía a través del contrato suscrito con la ETB, por conectividad avanzada, data center y aplicaciones de datos e internet.



5. Recomendaciones

De cara a contribuir con el cumplimiento de la Directiva Presidencial número 06 de 2014, mediante la cual ordena reducir gastos de funcionamiento del Estado en el plan de austeridad, se sugiere a partir del reporte obtenido:

1. En aras de fortalecer la gestión administrativa, los sistemas de información y en general los procesos de comunicación, se recomienda a los grupos de trabajo informar al cierre de cada mes a la alta dirección acerca de los principales hitos en materia de austeridad de gasto.
2. Se recomienda revisar la planta de personal en aras de realizar la vinculación de personas que sea necesaria y tener en pleno por lo menos la estructura vigente debidamente autorizada.

Informe Austeridad del Gasto

Control Interno

3. De cara al cumplimiento de la Directiva Presidencial 06 de 2014 y en lo que a combustible atañe para efectos de llevar un control del consumo y del rendimiento del mismo acorde a las especificaciones técnicas del automotor, se sugiere por ejemplo implementar una hoja de ruta adoptada en el SIG para cada uno de los vehículos en donde se deje registro diario del kilometraje inicial, cuando se surte de combustible la cantidad de galones y el valor en pesos de la tanqueada; en cada trayecto el destino y la firma de quien o quienes hicieron uso del vehículo, citando motivo o carácter del mismo.
4. Para aquellos rubros en donde se han implementado controles dar continuidad a ellos, en aras de buscar la economía y por ende la eficiencia en el manejo de los recursos.
5. Realizar campañas y/o propiciar espacios para sensibilización en el uso racional eficiente del agua y la energía, por ejemplo para este último recurso aprovechando la luz natural, en la hora de almuerzo o mientras esté fuera del puesto de trabajo apagando la pantalla del equipo de cómputo, cuando finalice la jornada diaria apagando las bombillas en donde no se esté haciendo uso de ellas y que no sean automáticas, etc.
6. Se sugiere dar continuidad a las sensibilizaciones que se vienen efectuando desde años anteriores con respecto a la estrategia cero papel, verificando antes de imprimir; dar manejo a la información de carácter interno a través de correos electrónicos, etc.

ORIGINAL FIRMADO

Sandra Lucía López Pedreros

Fecha: 2015-04-30